

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la adjudicación del concurso 98CP5001.

El Instituto Catalán de la Salud da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas; a la Resolución de 17 de diciembre de 1997, de adjudicación de la contratación del suministro de material fungible para laboratorio, para los Hospitales Vall d'Hebron, con un presupuesto base de licitación de 215.158.084 pesetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», mediante anuncio en fecha 23 de junio de 1997.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso abierto, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la Resolución firmada por el Gerente de los Hospitales Vall d'Hebron, en fecha 17 de diciembre de 1997, de adjudicación de la contratación del suministro de material fungible para laboratorio, para Hospitales Vall d'Hebron, a las empresas y por los precios que en el anexo se mencionan, y por un importe total de 190.241.179 pesetas.

Barcelona, 20 de abril de 1998.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—53.217-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación de suministro

Material fungible para laboratorio

«Afora, Sociedad Anónima»: 3.448.040 pesetas.
 «Atom, Sociedad Anónima»: 2.174.440 pesetas.
 «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima»: 104.852 pesetas.
 «Becton Dickinson, Sociedad Anónima»: 49.137.470 pesetas.
 «Biomerieux España, Sociedad Anónima»: 1.359.318 pesetas.
 «Bio-Rad Laboratories, Sociedad Anónima»: 6.351.982 pesetas.
 «Comercial Rafer, Sociedad Limitada»: 310.461 pesetas.
 «Cormedica, Sociedad Anónima»: 894.326 pesetas.
 «Cultek, Sociedad Limitada»: 733.290 pesetas.
 «Ecogen, Sociedad de Responsabilidad Limitada»: 41.730 pesetas.
 «Eurocomercial, Sociedad Anónima»: 381.772 pesetas.
 «Giralt, Sociedad Anónima»: 84.830 pesetas.
 «Izasa, Sociedad Anónima»: 6.931.194 pesetas.
 «Abbot Científica, Sociedad Anónima»: 1.190.000 pesetas.
 «Química Farmac. Bayer, Sociedad Anónima»: 3.977.700 pesetas.
 «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 11.395.085 pesetas.
 «Pharmacia & Upjohn, Sociedad Anónima»: 10.127.968 pesetas.
 «Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima»: 155.364 pesetas.
 «ICN Ibérica, Sociedad Anónima»: 773.000 pesetas.
 «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima»: 3.644.141 pesetas.
 «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima»: 8.810.445 pesetas.
 «Nirco, Sociedad Anónima»: 5.591.334 pesetas.
 «Organon Teknika Española, Sociedad Anónima»: 442.000 pesetas.
 «Sulab, Sociedad Anónima»: 1.587.779 pesetas.
 «Labex, Sociedad Anónima»: 2.388.061 pesetas.
 «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima»: 6.745.320 pesetas.
 «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima»: 1.695.010 pesetas.
 «Panreac Química, Sociedad Anónima»: 481.226 pesetas.

«Movaco, Sociedad Anónima»: 11.700.816 pesetas.
 «Prod. Apart. e Ind., Sociedad Anónima» (PAC): 299.940 pesetas.
 «Sanofi Diagnost. Pasteur, Sociedad Anónima»: 259.500 pesetas.
 «Reactiva, Sociedad Anónima»: 759.617 pesetas.
 «Sarstedt, Sociedad Anónima»: 1.141.710 pesetas.
 «Vidra Foc, Sociedad Anónima»: 602.792 pesetas.
 «Imatra, Sociedad Anónima»: 582.018 pesetas.
 «Itisa Biomedicina, Sociedad Anónima»: 166.920 pesetas.
 Eg&G Div. Instrum. Suc. España: 3.745.000 pesetas.
 «Waters Cromatografía, Sociedad Anónima»: 13.502.397 pesetas.
 «Dade Diagnósticos, Sociedad Limitada»: 20.761.070 pesetas.
 Pharmacia Biotech Europe GMBH: 258.153 pesetas.
 «Behring Diagnostics Ibérica, Sociedad Anónima»: 2.987.080 pesetas.
 «Life Technologies, Sociedad Anónima»: 1.785.028 pesetas.
 «Sorin Diagnostics, Sociedad Anónima»: 731.000 pesetas.
 Total: 190.241.179 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la adjudicación del concurso 98CP2800.

El Instituto Catalán de la Salud da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas; a la Resolución de 18 de marzo de 1998, de adjudicación de la contratación del suministro de material de prótesis, para los Hospitales Vall d'Hebron, con un presupuesto base de licitación de 272.550.743 pesetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», mediante anuncio en fecha 24 de julio de 1997.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso abierto, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la Resolución firmada por el Gerente de los Hospitales Vall d'Hebron, en fecha 18 de marzo de 1998, de adjudicación de la contratación del suministro de material de prótesis para Hospitales Vall d'Hebron, a las empresas y por los precios que en el anexo se mencionan, y por un importe total de 243.299.169 pesetas.

Barcelona, 21 de abril de 1998.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—53.225-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación de suministro

Material de prótesis

«Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima»: 3.982.723 pesetas.
 «Neuromédica, Sociedad Anónima»: 5.878.310 pesetas.
 «Bard de España, Sociedad Anónima»: 10.562.350 pesetas.
 «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima»: 8.043.826 pesetas.
 «Cook España, Sociedad Anónima»: 11.096.319 pesetas.
 «Cormedica, Sociedad Anónima»: 4.960.000 pesetas.
 «Guidant, Sociedad Anónima»: 34.261.850 pesetas.
 «Howmedica Ibérica, Sociedad Anónima»: 2.419.866 pesetas.
 «B. Braun Medical, Sociedad Anónima»: 179.760 pesetas.
 «Izasa, Sociedad Anónima»: 7.577.139 pesetas.

«Johnson & Johnson, Sociedad Anónima»: 32.205.199 pesetas.
 «Baxter, Sociedad Anónima»: 11.022 pesetas.
 «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima»: 2.252.850 pesetas.
 «Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima»: 14.876.765 pesetas.
 «Medical Europa, Sociedad Anónima»: 2.805.208 pesetas.
 «Medical Service, Sociedad Anónima»: 2.792.839 pesetas.
 «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima»: 17.212.693 pesetas.
 «Microflux, Sociedad Anónima»: 3.162.045 pesetas.
 «Movaco, Sociedad Anónima»: 10.172.630 pesetas.
 «P. Q. Inamed, Sociedad Anónima»: 28.795.013 pesetas.
 «Prim, Sociedad Anónima»: 1.602.000 pesetas.
 «Productos Palex, Sociedad Anónima»: 2.352.000 pesetas.
 Suministros Médicos Sanitarios: 10.944.270 pesetas.
 «Stratec Medical, Sociedad Anónima»: 3.864.932 pesetas.
 «W. L. Gore & Asociados, Sociedad Limitada»: 9.304.566 pesetas.
 «Arrow Iberia, Sociedad Anónima»: 1.820.000 pesetas.
 «Cardiva Fariñas, Sociedad Limitada»: 3.811.554 pesetas.
 «Collagen Biomedical Ibérica, Sociedad Anónima»: 224.700 pesetas.
 «Elekta Instruments, Sociedad Anónima»: 4.024.190 pesetas.
 «Mentor Medical Systems Iber., Sociedad Limitada»: 2.102.550 pesetas.
 Total: 243.299.169 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la adjudicación del concurso 98CP2801.

El Instituto Catalán de la Salud da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas; a la Resolución de 17 de marzo de 1998, de adjudicación de la contratación del suministro de prótesis, para los Hospitales Vall d'Hebron, con un presupuesto base de licitación de 58.761.000 pesetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», mediante anuncio en fecha 24 de julio de 1997.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso abierto, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la Resolución firmada por el Gerente de los Hospitales Vall d'Hebron, en fecha 17 de marzo de 1998, de adjudicación de la contratación del suministro de prótesis para Hospitales Vall d'Hebron, a las empresas y por los precios que en el anexo se mencionan, y por un importe total de 48.982.000 pesetas.

Barcelona, 21 de abril de 1998.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—53.223-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación de suministro

Prótesis

«Acuña y Fombona, Sociedad Anónima»: 2.200.000 pesetas.
 «Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima»: 750.000 pesetas.
 «Neuromédica, Sociedad Anónima»: 45.000 pesetas.
 «Bard de España, Sociedad Anónima»: 2.300.000 pesetas.

«Cormédica, Sociedad Anónima»: 6.750.000 pesetas.
 «Grau Soler, Sociedad Anónima»: 1.800.000 pesetas.
 Industrias Quirúrgicas de Levante: 110.000 pesetas.
 «Instrumental Médico, Sociedad Anónima»: 850.000 pesetas.
 «Izasa, Sociedad Anónima»: 3.500.000 pesetas.
 «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima»: 4.750.000 pesetas.
 «Sofamor Danek Ibérica, Sociedad Anónima»: 400.000 pesetas.
 Suministros Médicos Sanitarios: 3.000.000 de pesetas.
 «Stratec Medical, Sociedad Anónima»: 7.000.000 de pesetas.
 «Bio-Implants Medical, Sociedad Limitada»: 360.000 pesetas.
 «W. L. Gore & Asociados, Sociedad Limitada»: 7.617.000 pesetas.
 «Elektta Instruments, Sociedad Anónima»: 6.750.000 pesetas.
 «Mentor Medical Systems Iber., Sociedad Limitada»: 800.000 pesetas.
 Total: 48.982.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la adjudicación del concurso 98CP7000.

El Instituto Catalán de la Salud da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, a la Resolución de 27 de enero de 1998, de adjudicación de la contratación del suministro de material de oficina (fungible), para los Hospitales Vall d'Hebron, con un presupuesto base de licitación de 34.861.674 pesetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», mediante anuncio en fecha 23 de junio de 1997.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso abierto, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la Resolución firmada por el Gerente de los Hospitales Vall d'Hebron, en fecha 27 de enero de 1998, de adjudicación de la contratación del suministro de material de oficina (fungible) para Hospitales Vall d'Hebron, a las empresas y por los precios que en el anexo se mencionan, y por un importe total de 30.674.745 pesetas.

Barcelona, 21 de abril de 1998.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—53.220-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación de suministro

Material de oficina (fungible)

«Controles Graf. Ibéricos, Sociedad Anónima»: 8.500 pesetas.
 «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 950.056 pesetas.
 «Exclusivas Escolares, Sociedad Anónima»: 2.213.847 pesetas.
 «Heliocorb, Sociedad Limitada»: 6.041.508 pesetas.
 «Papeles Regist. Lesa, Sociedad Anónima»: 45.261 pesetas.
 «Xeros España, The Doc. Comp., Sociedad Anónima»: 6.502.656 pesetas.
 «Unipapel, Sociedad Anónima»: 1.217.120 pesetas.
 Merce Boti i Sanchis: 8.502.757 pesetas.
 «Guilbert España, Sociedad Anónima»: 5.065.760 pesetas.
 Panalabel: 127.280 pesetas.
 Total: 30.674.745 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la adjudicación del concurso 98CP1300.

El Instituto Catalán de la Salud da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas; a la Resolución de 22 de diciembre de 1997, de adjudicación de la contratación del suministro de material diverso de mantenimiento y electromedicina, para los Hospitales Vall d'Hebron, con un presupuesto base de licitación de 44.486.718 pesetas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», mediante anuncio en fecha 24 de julio de 1997.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso abierto, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la Resolución firmada por el Gerente de los Hospitales Vall d'Hebron, en fecha 22 de diciembre de 1997, de adjudicación de la contratación del suministro de material diverso de mantenimiento y electromedicina para Hospitales Vall d'Hebron, a las empresas y por los precios que en el anexo se mencionan, y por un importe total de 38.420.951 pesetas.

Barcelona, 21 de abril de 1998.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—53.222-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación de suministro

Material diverso de mantenimiento y electromedicina

«Ferretería Acab Industrial, Sociedad Anónima»: 2.213.324 pesetas.
 «Aubert, Sociedad Anónima»: 2.298.908 pesetas.
 «Ohmeda, Sociedad Anónima»: 402.100 pesetas.
 «Cahnos, Sociedad Limitada»: 1.863.230 pesetas.
 «Controles Graf. Ibéricos, Sociedad Anónima»: 93.830 pesetas.
 «Dextromédica, Sociedad Limitada»: 78.509 pesetas.
 «Diagniscan, Sociedad Anónima»: 1.309.298 pesetas.
 «Kontron Instruments, Sociedad Anónima»: 237.000 pesetas.
 «Baxter, Sociedad Anónima»: 44.298 pesetas.
 «Tecnocontrol, Sociedad Anónima»: 7.411.186 pesetas.
 «Emte Service, Sociedad Anónima»: 5.261.740 pesetas.
 «Suministros Eléctricos Badalona, Sociedad Anónima»: 628.365 pesetas.
 «Marquette España, Sociedad Anónima»: 127.290 pesetas.
 «Datex Engstrom Ibérica, Sociedad Limitada»: 39.520 pesetas.
 «Vica Logist. Hospitalaria, Sociedad Anónima»: 9.882.090 pesetas.
 «Electricidad N. Osos, Sociedad Anónima»: 6.384.663 pesetas.
 «Asime, Sociedad Anónima»: 145.600 pesetas.
 Total: 38.420.951 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la adjudicación del suministro que se cita. Expediente número 98UM0060.

Por Resolución de 9 de julio de 1998, se da publicidad a 4 de mayo de 1998, de adjudicación del suministro de víveres necesarios para la elaboración de las dietas de la CSUB, con un presupuesto

base de licitación de 140.784.000 pesetas. El anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha 12 de enero de 1998, expediente número 98UM0060.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, mediante el procedimiento abierto, en la modalidad de concurso, previsto en el artículo 74 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la Resolución de adjudicación definitiva firmada por el Gerente del CSUB, de fecha 4 de mayo de 1998, del suministro de víveres necesarios para la elaboración de las dietas de la CSUB, a las empresas y por los importes que se indican en el anexo, por un importe total de 131.149.663 pesetas.

Barcelona, 9 de julio de 1998.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Manuel Jovells Cases.—53.230-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación de suministro

Viveres

«Almacenes Barluenga, Sociedad Anónima»: 4.085.282 pesetas.
 «Casa Hugas, Sociedad Anónima»: 1.959.552 pesetas.
 «Central Bar, Sociedad Anónima»: 11.260.471 pesetas.
 «Danone, Sociedad Anónima»: 3.298.408 pesetas.
 «Domingo Grau, Sociedad Anónima»: 2.737.564 pesetas.
 «Embotits Espina, Sociedad Anónima»: 4.126.571 pesetas.
 «Frutas y Verduras Antonio, Sociedad Limitada»: 16.083.000 pesetas.
 «Garcimar, Sociedad Anónima»: 8.992.668 pesetas.
 «Hospitaliment, Sociedad Limitada»: 23.612.293 pesetas.
 «Ibercarns, Sociedad Anónima»: 10.104.092 pesetas.
 «Letona, Sociedad Anónima»: 8.823.044 pesetas.
 «Novartis Nutrition, Sociedad Anónima»: 465.700 pesetas.
 «Penedés Distribución Alimentaria, Sociedad Anónima»: 13.111.078 pesetas.
 «Pla de Vencilló, SCCL»: 1.766.192 pesetas.
 «Suministros Generales de la Alimentación, Sociedad Anónima»: 20.206.083 pesetas.
 «Vegenat, Sociedad Anónima»: 517.665 pesetas.
 Importe total adjudicado: 131.149.663 pesetas.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Residuos por la que se anuncia la licitación de dos expedientes de asistencias.

Advertida errata en la inserción de la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 de agosto de 1998, página 13406, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo: Tanto para el expediente clave 98129 como para el 98130:

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de abril del año 2002. donde dice: «Hasta el 30 de abril del año 2002»; debe decir: «Hasta el 30 de abril del año 2003».

Barcelona, 9 de octubre de 1998.—Francisco Gutiérrez Fernández, Gerente.—53.323.